

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres Ramos del Manzano, núm. 42.
Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12,347-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO 23 DE AGOSTO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y redacción, según tarifa. Comunicados y remitidos precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número suelto DIEZ céntimos.

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

¿Centro de oficinas públicas o residencia de estudiantes?

En otro lugar de este número publicamos el acuerdo de la Dirección general de Rentas públicas, por el que se ordena la incautación administrativa, por la Hacienda, del Colegio de Anaya, para ser destinado a oficinas públicas del Estado.

Diferentes veces nos hemos ocupado de este asunto, al estudiar la manera pobre, mísera, incómoda y hasta destituida, en que en Salamanca están instaladas las oficinas generales del Estado.

Hemos hablado también de este problema al recoger el deseo de la Junta de Colegios Universitarios—brillante y fervorosamente defendido por la docta pluma de nuestro ilustre colaborador don Juan D. Berrueta—de destinar el viejo colegio de San Bartolomé a residencia colegiada de estudiantes hispano-americanos. Y hemos, por último, expuesto nuestro criterio acerca del pleito que la Junta de Colegios tiene entablado sobre la propiedad del referido edificio, en el que se verificaban obras de seguridad y de embellecimiento del mismo, cuando hubo necesidad de cederlo para alojamiento provisional de las fuerzas del regimiento de La Victoria.

La orden de la Dirección general de Rentas públicas, pone hoy sobre el tapete, de nuevo, esta cuestión. Se ordena la incautación administrativa del edificio con vistas a instalar en él las oficinas de Hacienda, es decir: no sólo las de Hacienda, porque con esto nada o bien poco se adelantaría; sino todas las del Estado que en la capital se alojan en casas de vecindad y de alquiler.

Indudablemente, el edificio, hermoso y amplio, severo y señorial de Anaya, podría ser holgado refugio de las oficinas de Hacienda, de Montes, de Minas, de Obras públicas, del Catastro, de Presupuestos, de todos los servicios del Estado, con sólo realizar las oportunas obras. Con esto se simplificarían enormemente el traslado de los ciudadanos que caminan a diario de departamento en departamento, con molestias sin cuento y con pérdida de tiempo perfectamente evitables.

Las oficinas estarían instaladas debidamente. La tramitación de asuntos de una a otra oficina se harían con mayor facilidad, y el servicio público ganaría, evidentemente con ello, aparte de la economía que a la larga resultaría para el Estado el ahorro de las rentas

que hoy paga por alquileres de edificios, de cuyo extremo, con cifras exactas, ya tuvimos ocasión de ocuparnos no hace mucho tiempo. En pocos años, el Estado amortizaría el capital que ahora emplease en las obras necesarias en el referido edificio.

Pero, aparte de estas ventajas y de este aspecto de la cuestión, ¿qué se hace del proyecto de la Junta de Colegios Universitarios de establecer en el viejo colegio de San Bartolomé una residencia colegiada de estudiantes becarios hispano-americanos? Claro es que si la Junta de Colegios tiene la posesión del edificio, y no la propiedad (cosa en la que no hemos de entrar), habrá que conformarse con la resolución ministerial. Pero ¿no podrían armonizarse ambas necesidades, compensando a la Junta de Colegios con otro edificio capaz y decoroso para que pudiera realizar sus fines, con el apoyo decidido y la ayuda económica del Estado?

Sería esto la realización del más bello ideal. Queremos, con estas líneas, remover un poco el olvidado problema, y procurar que a la vez que se realiza esta instalación uniforme de oficinas se ponga en camino y se lleve a cabo lo de la colegiación de becarios.

Tiempo hay para todo, pues para que el traslado de las oficinas públicas se realice al Palacio de Anaya, han de terminarse antes las obras del cuartel de Infantería, para llevar a él las fuerzas del regimiento de La Victoria. Y en todo esto puede muy bien emplearse un año.

LA RADIOTELEFONIA

Una audición y una conferencia en Béjar

Invitados galantemente por la Junta directiva del casino, dieron ayer noche una audición de radiotelefonía, nuestros queridos amigos Manuel Maroto y Lorenzo Díaz, con un aparato Marconi-phone, de su propiedad. Entre otras cosas, se oyó con sumo deleite, por aquella distinguida concurrencia un hermoso concierto, dado por la banda militar del regimiento del Rey, que se componía en toda su extensión de fantasías de zarzuelas españolas, interpretadas admirablemente por dicha banda, y que empezó por «Los voluntarios» y terminó con «La Revoltosa».

También cantó el tenor señor Urbarrí, con gran acierto. La concurrencia salió altamente satisfecha, por la buena audición, no obstante

la deficiencia del montaje, debido a la rapidez con que se hizo.

Por la tarde, el señor Maroto dio unas ideas sobre los fundamentos de la radiotelefonía y radiotelegrafía, empezando por unas pequeñas nociones de los fenómenos eléctricos indispensables, como teoría del condensador, inducción, etc., y algo sobre la teoría de la oscilación y propagación de ondas hertzianas, explicando con claridad todo lo referente a lo que se relaciona con la radio. También dio unas ideas de la teoría de la radiogoniometría y telegrafía por el Suelo (T. P. S.).

Fué felicísimo, y asimismo lo hacemos nosotros desde estas columnas, animando a tan entusiastas jóvenes a continuar su labor de propagación del invento del siglo.

Los expedicionarios de la Victoria

Con gran entusiasmo y elevado espíritu, llegaron a Cádiz el día 22, a las 20,30 los individuos del regimiento, que al mando del culto e inteligente teniente coronel señor Serviz, van a completar el batallón que en Larache tiene el 76 de línea. A recibirlo acudieron, a más de las autoridades, un inmenso público que ovacionó durante el trayecto recorrido hasta el cuartel, donde fueron alojados. Ayer debieron embarcar con rumbo a Larache, a donde habrán llegado esta mañana.

QUISICOSAS

Otro tema que el acuoso no encuentro. Por mi salud. Y estamos haciendo el 0.00 en toda su plenitud.

Porque buscando el encanto venimos de fresca brisa. Pero, señores, no tanto, que este es un invierno a prisa.

Bien que llueva, como es fama que a menudo ocurre aquí, pues varía el panorama y más se disfruta así.

Pero dar diente con diente y en el máximo goteo, me resulta francamente el timo del verano.

Porque, ¿quién con este día va por aquestos parajes? ¡Oh, «soulés» de Rentería y mariscos de Pasajes!

¿Y quién asciende al Urgull buscando sombra y frescura con el tiempo que ful que causa nuestra amargura?

Y pasar el Rubicón tradicional de Medina, para esta desolación estival, pues no es combina.

En Agosto y con gabán y huyendo de la Zurrriola, no pega en San Sebastián, pero, vamos, ni con cola.

De mi rincón de Castilla aforro por placentero, el calor de la camilla del adorable brasero.

San Sebastián, 20 Agosto 1924.

ANOCHÉ, A LAS DOCE

Marte, ¿se va de nuevo con su secreto?

Anoche, a las doce, cuando el planeta Marte, nuestro misterioso y luminoso hermano, se acercó a nuestra Tierra nada menos que 155 880 kilómetros más, que en 1909, año en que según los astrónomos estuvo a 58.155.880, le empezamos a mirar con todo cariño y a hacerle guiños de cordialidad. Pero Marte, nada nos respondió. Continuó solemne y brillante su vida, y ya, hasta otros tres lustros no volverá a tener la cortesía de acercarse a la Tierra, y tornará a vivir alejado de nosotros sus buenos 150 a 400 millones de kilómetros.

Pero ya que nosotros hemos fracasado en nuestros intentos de dialogar con el planeta, trazamos estas líneas con la esperanza de que, a estas horas, quizá, Marte esté en coloquios con los sabios terrenales que no han reparado en disponer de todos los medios a su alcance para lograr la comunicación con los su puestos seres de Marte, con los señores marcianos, con quienes nadie, hasta ahora, a no ser el dibujante Bagaria, ha conseguido tener la menor relación.

Pensamos, pues, que a estas horas, se han trazado en la enorme extensión del desierto de Sahara gigantescas figuras y signos; que colosales cohetes esperan sólo la chispa eléctrica que los lance al espacio; y que unos proyectores luminosos de una potencia fabulosa están enfocados hacia Marte, y enviarán sus haces de luz a los marcianos. Sobre una de las más altas cimas de los Alpes, la Jungfrau, se ha establecido también un observatorio con la óptica más potente; y el astrónomo norteamericano Mr. Mac Afee ha instalado en los Andes chilenos un telescopio cuyo tubo es un pozo de 60 metros de profundidad provisto de lentes de un diámetro de 15 metros, con el que se aumentará el tamaño visible de Marte 30.000 veces.

Además, el comandante Green, del ejército norteamericano, se dispone muy optimista a hacer señales de telegrafía sin hilos, confiado en que la radiotelecomunicación ofrece ahora 10.000 posibilidades más que en 1909.

A pesar de todo esto, nos domina el escepticismo y no parece muy seguro como apuntaba ayer un diario de la corte, que hoy, 23, los grandes rotativos de Nueva York puedan publicar en primera plana un título que, poco más o menos, diga así: «Entreviú de nuestro enviado especial con un astrónomo marciano».

Marte se alejará otra vez, llevándose su secreto, y ¿no nos quedará más sino esperar otros quince años para intentar de nuevo el descubrimiento del enigma?

De todos modos, anoche fué una noche de curiosidad y de misterio. Y a pesar del relentillo que reinaba—pues no parece sino que el amigo Marte nos ha traído el frío—las gentes dieron en mirar al cielo y fué curioso el espectáculo que plazuelas y calles y balcones ofrecían, los grupitos de ciudadanos y ciudadanas, armados de gemelos, prismáticos y telescopios, para mejor admirar al planeta.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Alameda de Gardón, don Justo Regalado, con su señora e hijos.

—Para San Sebastián, don Manuel Maroto.

—Para Madrid, don Lorenzo Díaz.

—Para El Ferrol, el coronel de La Victoria don Ceferino Pérez Fernández

—Alzados Cervigón, Quintana, 4.

—Han llegado:

De Robliza de Cojos, la señorita Romana Tocino.

—De Liérganes (Santander), el comerciante de esta plaza, don Francisco Merás.

—De Retortillo, y de paso para Palencia, don Agustín Pérez, oficial de Telégrafos de aque la central.

—De Santander, don Teodoro del Castillo.

—De Madrid, de paso para Extremadura el propietario don José Vargas Zúñiga.

—Gran temporada de ferias en el teatro Bretón, quedando abierto el abono en Contaduría, de diez y media a una y media y de cuatro a siete. Teléfono número 44.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el administrador de loterías y buen amigo nuestro, don Rafael Brizuela, a quien le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica por el doctor Núñez (don Adolfo).

—Deseamos la mejoría del enfermo.

—También se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el joven Jerónimo Peramato.

UNA BODA

A las once y media de esta mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Sánchez Corral, con el joven profesor nacional don Vidal Martín Herrero.

Han apadrinado a los contrayentes la respetable y distinguida señora doña Carmen Beato y don Alfredo Cuadrado Rodríguez, primo del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Isidro Cuadrado y don Fidel Hernández, y por la de la novia, don José y don Manuel M. Beato.

A los numerosos invitados se les ha obsequiado con un succulento banquete, servido por el acreditado restaurant Pasaje.

Los nuevos esposos, a los que deseamos felicidades incabables en su nuevo estado, están recibiendo ininidad de regalos de sus familias y amistades.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de paso para Puebla de Sanabria (Zamora), el farmacéutico de Guijuelo don Emeterio Hernández.

—El hijo del comerciante de esta plaza don Eduardo Rodríguez, que se encuentra de guarnición en Larache, ha sido promovido al grado de sargento. Ehorabuena.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

NOTAS MILITARES

Anoche, en el tren del Oeste, salió para El Ferrol, en uso de permiso, el señor coronel de La Victoria, señor Pérez Fernández, que va a recoger a su distinguida familia para trasladarla a esta plaza, habiendo hoy hecho entrega por dicho motivo del regimiento, al teniente coronel señor Sicluna.

Ayer, a las diez, se reunió en la sala de bandera el tribunal presidido por el teniente coronel señor Sicluna, y compuesto de los capitanes señores Ortiz y González (don Benigno); tenientes Rincón y Pérez, con objeto de proceder a examinar a los cabos de complemento que aspiran al empleo de sargento, habiendo sido aprobados los tres que se presentaron, y cuya acta ha sido elevada a la superioridad.

En todo el día de ayer quedó trasladado al cuartel de Anaya, la fuerza del segundo batallón del regimiento de La Victoria, y mañana, a las diez, se trasladarán por la guardia y una compañía, al mando del capitán don César Pardo, la bandera y caja, quedando constituida la guardia de prevención, por la que se monte en Anaya.

En el día de ayer y después de haber asistido al curso verificado en la Escuela Central de gimnasia, se ha incorporado hoy al regimiento de La Victoria, el capitán don Luis Pérez López Bago, a quien acompaña su distinguida familia.

COMISARIA DE POLICIA

Insultos.

Se denuncia al Juzgado municipal a una tal Teresa, que habita en el número 3 de la calle de Ramos del Manzano, por insultar a su vecina, Concepción Sánchez.

Detención de timadores.

Se pone a disposición del señor gobernador civil, a los conocidos timadores Avelino Rodríguez Martín y Antonio Montencio Díaz (a) «Fatigas», los cuales fueron detenidos, en el día de ayer, en la plaza de Colón.

La huelga del ramo de construcción.

Nueva intervención del gobernador civil.

Ayer, día designado para el planteamiento de la huelga del ramo de construcción, sólo se llevó a efecto en las obras del patrono don Sebastián Nieto, por lo cual, hasta el momento que escribimos estas líneas, el conflicto se halla localizado, manteniéndose el estado social de la ciudad en completa normalidad.

No habiendo sido aceptados por los patronos los buenos oficios propuestos por la Junta local de Reformas sociales, el gobernador civil, cuya actuación en este asunto no ha podido ser más ecuánime, más correcta y más plausible, vuelve a intervenir con algún optimismo para llevar a feliz solución y concordia la huelga planteada.

A este propósito, ayer conferenció con los patronos señores Nieto y Tavera, y por la noche, a las diez, lo efectuó con los obreros.

En la Federación.—Aviso del comité.

Al visitar por la mañana la Casa del pueblo, se estaba repartiendo entre los trabajadores el aviso que sigue:

«A los obreros de la construcción:

Para que en ningún momento existan confusiones sobre la huelga, se ruega a los trabajadores del ramo, no abandone ninguno el trabajo en tanto no reciba órdenes de la comisión, pues únicamente lo paralizarán los asociados que trabajan en los cuarteles de Caballería y obras del patrono señor Nieto.

Sirva esto de aclaración.—La Comisión.

Nota.—Así ocurra lo que ocurra en las obras, ninguno abandone el trabajo, en tanto no se entere esta comisión, para proceder en consecuencia.»

El número de obreros que habían cesado en el trabajo a última hora de la mañana, era el siguiente: 72 peones, 16 carpinteros, 77 canteros y 14 albañiles, según testimonio dado por ellos mismos en la Federación.

Sin embargo, como los no asociados, a virtud de la amnistía concedida, se han afiliado, los huelguistas se aproximan a 300.

El comité de huelga se constituyó por los obreros Manuel Martínez Mora, Félix Gallego, Evaristo Hernández Marcos y Teodoro Bea Igual.

Un bando del señor gobernador.

El señor gobernador civil publicó ayer el siguiente bando, que fué colocado en la mayoría de las calles de la ciudad, y que dice así:

«El excelentísimo señor don Enrique de Montero y de Torres, general de Brigada y gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que terminado ayer a las cinco y media, el plazo para tener estado legal la huelga anunciada, espero de la sensatez de patronos y obreros no obligarán a las autoridades a tener que reprimir alteración alguna en el orden público; pero también creo de mi deber advertir a ambas entidades, que castigaré aplicando las sanciones que la ley me ordena:

1.º Las coacciones de los obreros para ir a la huelga, a los que deseen continuar trabajando.

2.º El boicot a mercancías o materiales, porque procedan de obras o fábricas, cuyos obreros sean o no asociados.

3.º El lokout patronal.

4.º El sabotaje por obreros.

5.º Los despidos de obreros en colectividad, sin que los patronos hayan cumplido lo preceptuado en la legislación para estos actos.

La libertad de trabajo se hará respetar por la autoridad en las obras, donde voluntariamente deseen trabajar los obreros, castigando a quienes traten de impedirlo.

No teniendo justificada explicación la actual huelga, después de lograda la casi total avenencia entre los principales extremos, sometidos por mi autoridad a ambas Juntas, las invito a que se me imponga en ellas la reflexión y la cordura, evitándose adoptar las energéticas medidas, que si es necesario, tomaré para reintegrar lo antes posible la normalidad a Salamanca.

Independientemente de lo expuesto, se recuerda que los delitos cometidos en el estado de guerra en que estamos, tienen su jurisdicción militar para las sanciones que merezcan.

Salamanca, 22 de Agosto de 1924.—El gobernador civil, Enrique de Montero y de Torres.»

¿Se soluciona hoy la huelga?

A las diez de anoche asistieron al Gobierno civil los vocales de la comisión de huelga, señores Mora y Gallego.

La reunión duró hasta las once.

De ella sólo podemos decir que hoy a las diez de la mañana, se reunirá la comisión obrera, para conocer una fórmula propuesta por el gobernador, y que deseáramos, que a ser posible, fuera aceptada por las partes litigantes de este lamentable pleito, cuya solución esperamos.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación.

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia, Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42.—Teléfono número 67.

Día 12. Se lidiarán OCHO TOROS: dos de la ganadería del señor López Chaves, de Ledesma, y seis de los Sres. Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, para los afamados matadores

Cañero - Nacional II - Algabeño y Fuentes Bejarano.

DEL MOMENTO

EL PAN DE CADA DIA

Nos quejamos de que el pan es malo y caro. Todas las campañas periodísticas más ardientes, recogiendo un clamor público, se encaminan a que ese artículo de indispensable consumo no sólo no falte, sino que se halle también al alcance de la fortuna de todos. Porque para el caso es igual el pan de lujo que se sirve en la mesa de los ricos, que el pan negro que devoran famélicas las familias pobres.

La mayor parte de los más violentos motines populares han sido originados por la carencia o carestía del pan y han terminado con un asalto y saqueo de las tahonas en las ciudades y de las torijas y graneros en los lugares campesinos.

La lucha por la vida queda reducida, según Koprotkine, a «la conquista del pan». Desde la antigüedad hasta nuestros días, en torno a esa magna cuestión, han girado todos los afanes y todas las más rudas hostilidades entre los hombres. Más que un problema de ideal ha sido un problema de alimentación el que ha movido los anhelos y las luchas de la sociedad humana. El desnivel social se revela principalmente por la sobra de pan en unos y la falta de pan en otros. Los últimos, los más numerosos, constituyendo la inmensa y doliente legión de los que viven en el mundo en medio del mayor desamparo.

La tierra, madre generosa, produce para todos. Ella no distingue entre pobres y ricos; sus entrañas fecundadas dan el trigo en abundancia.

En la química «edad dorada», cuando no existía el tuyo y el mío, no había más que alargar la mano para recoger los provisos frutos que a los hombres brindaba la naturaleza maternal. Sólo se imponía la ley natural del trabajo. Era necesario cultivar los campos, regándolos con el agua de las fuentes y con el sudor de los cuerpos entregados al noble afán de fertilizarlos. Pero el régimen de propiedad hizo holgada la vida de los afortunados y convirtió en trágica la existencia de los miserables, desposeídos de todo bien en el poco equitativo reparto.

¡Ah, cuánto representa un pedazo de pan que llevamos a la boca! No todos los afanes se filtran en lograrlo, sino que también se empeñan en producirlo. Desde que se labra la tierra hasta que el pan sale cocido del horno, ¡qué de esfuerzos, de incertidumbres y de sinsabores! El laboreo agrícola es en extremo duro.

Hay que pensar junto al arado, abriendo el surco, arañando el seno de la tierra, «mucho más hermosa cuanto más virgen»; hay que arrojar la semilla al surco, luego confiarse al cielo para que envíe la lluvia que haga verdar la semenera y el buen sol que ha de granar la mies en la sazón oportuna.

Luego, cuando llegue la época de la recolección, se anima el trabajo en la

siega, cortando las raíces del trigo dorado, y luego viene el trabajo de las eras en días de calor que abrasa, y luego la conducción en lentas carretas aldeanas, tiradas generalmente por bueyes, del grano recogido, desde las eras a las trojas.

Esos puñados de grano son toda la riqueza campesina. Con ellos se cubren las necesidades del pan cotidiano y también, vendida la parte que se pueda, hay que atender otras necesidades no menos apremiantes, y que a veces no pueden ser del todo satisfechas. ¡Y aún se dice que el pan va caro! ¡Si pensáramos en el esfuerzo de los labriegos para producirlo, y si conociéramos también las privaciones a que se hallan sometidos, hallaríamos que la gente rica come el pan casi de balde! Es para ellos un pan amasado con sudor y lágrimas de infelices.

Hay que distinguir en el pan. No es el mismo el pan industrial que el pan familiar. No me refiero a su calidad. Me refiero a su significación espiritual, si se permite esa expresión. El pan de tahona se fabrica sabe Dios... Pero el pan familiar es algo de intimidad que merece toda estimación. Se amasa por la gente de casa, como si se tratara de una fiesta de familia, y sabe a gloria.

El pan industrial es un pan mercenario, incluso, que nace de la codicia y se cambia por dinero. Por contra, el pan familiar se hace con cariño, es como la expresión de la más intensa solicitud

amorosa, y se destina a partirlo y compartirlo en la mesa del hogar. Cuando sale de éste es para obsequiar a un amigo o aliviar misericordiosamente una desventura ajena. No se vende; se da generosamente.

Hay que pensar con sincera tristeza en los muchos que no pueden lograr el pan de cada día. En las ciudades, cada vez es más caro y se va alejando de las gentes condenadas a la miseria. Artículo de rico, cuando debiera ser alimento del pobre.

Todos tenemos derecho al pan, porque todas tenemos derecho a vivir.

A.

Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal). Cumpleaños-Pro presos-Regreso-Breve estancia.

Hace unos días, el lunes pasado, fué el cumpleaños de mi estimado amigo don Agapito Fernández, y, con ese motivo, tuve el gusto de felicitarlo. Hoy le repito que deseo le siga celebrando más años, con su señora, y que continúe con la misma salud y buen humor que hasta ahora.

Pronto hará un año que en este diario publicó un artículo mi buen amigo don Emilio Neila, que desempeñaba el cargo de oficial de la Prisión de este partido, que tituló «Jaula sin pájaro», porque no había ningún preso en la cárcel, y citaba unas palabras de la ilustre escritora doña Concepción Arenal, que tanto trabajó por la redención de los presos, cuando dijo: «Dadme a conocer las cárceles y os diré la cultura de los pueblos».

Hoy, por desgracia, no sucede esto: Hay «doce» presos sujetos a proceso, y la situación en que se hallan es motivo suficiente para que todos nos interese-mos en que mejore, porque la ciencia médica lo manda, y, sobre todo, la caridad lo exige. En un local tan pequeño, como lo es donde están, no debe tenerse a seres racionales que delinquieron, porque la administración de justicia no manda que enfermen; si así continúan más tiempo, por falta de aire sano respirable, y carecer de lecho mediano donde poder dormir... tampoco es justo, para que los presos estén juntos, jóvenes y viejos, y porque los que comen-tieron unos, son más graves que los otros, y además no debe olvidarse de que, aun cuando algunos salgan regenerados y dispuestos a no dejarse llevar de su genio e inclinaciones, con el trato continuo, el que entra siendo bueno, se hace malo, y el malo se hace peor. Si odiamos el delito debemos compadecer al delincuente, y la mejor manera de hacerlo es suplicar, con el mayor respeto, a las autoridades, más caridad y misericordia, procurando aliviar a los des-graciados privados de la libertad, para que, dentro de lo que ordenan los reglamentos, estén mejor atendidos, porque eso no está reñido con la pena que tengan que sufrir por sus delitos.

Espero que, todo cuanto digo, no será vox clamantis in deserto, como veo que sucede con otras cosas que pido se reformen, y que se tratará de remediarlo, demostrándose que nos compadece-mos de los presos.

Ha regresado a Madrid el doctor en Medicina don Francisco López Prieto, en compañía de su simpático hijo Eusebio. También han marchado a esa ciudad, los hermanos don Tomás y don Juan Díaz García, hijos del doctor don Cayetano Díaz Redondo.

Han pasado unos días en esta ciudad, doña María Romero, de Bernardi, acompañada de sus hijos Luis, Lola y Julia.

Por asuntos de servicio ha estado en esta ciudad el señor Inspector de Coor-des don Constantino Francia, que regresa esta tarde.

F. Antigüedad. Béjar, 21 de Agosto de 1824.

VII Congreso internacional de Oleicultura

Concurso internacional de memorias El marqués de Cabra nos remite el siguiente suelto, cuya publicación nos ruega:

«La comisión organizadora del VII congreso internacional de Oleicultura, que ha de celebrarse en Sevilla del 5 al 19 de Diciembre próximo, ha acordado en el deseo de corresponder a la importancia del mismo y de conseguir trabajos de manifiesta utilidad práctica, convocar a un concurso internacional de memorias, cuyos temas son los siguientes:

1.º Amargo de algunos aceites, procedimiento industrial para corregirlo sin alterar las condiciones de aceite tratado.

2.º Aprovechamiento industrial, adaptable a pequeñas instalaciones, del orujo y residuos de la fabricación de aceites.

3.º Procedimiento de análisis para determinar las mezclas de aceites desodorizados con aceites finos.

4.º Procedimiento industrial para neutralizar o disminuir la acidez de los aceites finos, sin mezcla con aceites desodorizados ni alteración de sus cualidades.

Para cada uno de los cuatro temas

expresados, se establece un premio de 5.000 pesetas. Entre las condiciones del concurso, figuran como más esenciales, la libertad de extensión para los trabajos, que irán acompañados de los planos, presupuestos, gráficos etc., necesarios para su mejor inteligencia, debiendo, para ser acreedores a premio, resolver el problema planteado en el tema en forma comprobable por experimentación directa.

Dichos trabajos que podrán redactarse en español, francés o italiano, se presentarán escritos a máquina por una sola cara del papel y firmados con un lema. Dentro del sobre que los contenga se incluirá otro sobre cerrado que lleve fuera el lema y dentro una cuartilla que exprese, bajo el lema, el nombre y domicilio del autor.

La presentación de las memorias, deberán hacerse antes del 15 de Noviembre próximo, entregándose de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas del Congreso (Palacio del Senado, sección primera (Madrid), dirigidas al excelentísimo señor comisario regio presidente de la comisión organizadora del VII Congreso internacional de Oleicultura. Dichas oficinas expedirán el oportuno recibo y darán toda clase de informes relacionados con el particular. Los envíos hechos por correo deberán ser certificados.

NOTAS DE HACIENDA

Pensiones. Por la Dirección general de clases pasivas se publica la pensión mensual de 155,89 pesetas al carabnero Esteban González.

Por el mismo centro, al teniente de carabineros (E. R.), don Eugenio Martín, de 450 pesetas, también mensualmente.

MERCADO DE ABASTOS

Los precios de ayer. Rigieron los siguientes: Pescaderías.—Merluza, 4,30 pesetas kilo; pescadillas grandes, 2,60; pequeñas, 2; gallos, 2; sardinas, 2,30, y besugos, 2,40.

Frutas y verduras.—Melocotones, de 1,50 a 2 pesetas kilo; peras de agua, 50 y 60 céntimos; donduño, 60 y 70; ciruelas, 50 y 60; uva de abillo, de 50 y a una peseta; limones, de 10 a 25; uno, y melón, 50 el kilo.

Pimientos, 10 céntimos uno y dos 15; fréjoles, 50; lechugas, dos 15; cebollas, 5 y 10 una, y repollo, desde 25 a 75.

Carnicerías.—Vacca de primera, sin hueso, 4,40; de segunda, 4 y de ternera, 3,80.

De segunda con hueso, 3 pesetas, y de tercera, 2,80.

Solomillo de vaca, 5,80; Ternera de primera, 5,80; de segunda, 4,60, y de tercera, 3,80.

Solomillo de ternera, 6,50; gordura de vaca y ternera, 1,20; cordero, 3,80; lechazo, 4, y lenguas de vaca y ternera, 4,50.

Salchicheras.—Chorizo del cagaral, 15 pesetas; tripa de vaca, 12; longaniza a 9 y 10; salchichón, 16; lomo en tripa, 16; morcillas y farinatos, 3; chorizo de bofes, 5; jamón escogido, 14; al corte, 12; tocino, 4,50; cabeza, 3; pernicote, 3,50, y espinazo, 3,50.

Aves.—Pareja de pollos de 6 a 8 pesetas; gallinas, de 6 a 7; gallos, de 6 a 8; palomas torcaças, 2,50 y tórtolas, 1,25.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Día 24, domingo.—San Román. Catedral.—A las diez y media, misa solemne.

San Martín.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media a las diez, misa y explicación del Evangelio, a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Pablos.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

Sancti-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misas desde las seis y media hasta las diez; a las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Misas desde las seis en la función de la tarde predicará el R. P. Bercebar.

Padres Carmelitas.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las ocho.

Padres Capuchinos.—Función mensual de la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde, a las seis.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Servas de María.—A las ocho y a las nueve, misa.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hospital y capilla de la Vera Cruz.—A las ocho y media, misa.

EL LICEO EN FERIAS

Un éxito de abono

Faltan aún bastantes días para empujar la temporada de ferias que inaugurará el 6 de Septiembre la compañía Morano, y finalizará la de Guovara-Rivelles, que acaba de obtener grandes éxitos en los teatros de la Princesa y Reina Victoria, de Madrid, y sin embargo, y a pesar de haber muchas familias varaneando, no se ha conocido otro año de tan extraordinario abono como el presente, como el público habrá podido apreciar en la lista que hace dos días hemos publicado, que está integrada por lo más selecto de nuestra sociedad.

Hoy podríamos publicar otra tan extensa como la anterior, lo cual no hacemos para no cansar al público tan amenuado con este motivo; pero podemos asegurar que todo esto es debido a la importancia de las compañías y a la selección de las obras, y además porque el público sabe muy bien que Francisco Morano, que tantos deseos hay por volverle a ver, es una gloria de nuestra escena, y que María F. Ladrón de Guevara, no se la conoce de primera actriz en Salamanca, y si solo de dama joven con María Guerrero, habiendo hecho la prensa grandes elogios durante su actuación en Madrid.

Francisco Morano se presentará en Salamanca, con la admirable producción escénica, «El coronel Bridan», adaptada teatralmente por el brillante literato Carlos de Batlle, de la famosa novela de Balsas, «Un mensaje de García»; es en todo momento lo que en el «argot» de bastidores se llama una gran obra de teatro, ya que este formidable creador de caracteres, llamado por la crítica francesa «oportentoso sugestionador de públicos», tiene la maravillosa habilidad de sugestionar comoviendo, habiendo obtenido, interpretada por Morano, el éxito más grande que se conoce.

Lo mismo que decimos de Morano en esta obra, podríamos hablar de la del autor de moda, el gran Pirandello, «En el plazer de la honradez», e igualmente de otras muchas obras de las que representa.

También María Fernanda Ladrón de Guevara, que debutará el 26, lleva un repertorio de gran visualidad y efecto escénico, destacándose, entre otras, «Aires de fuera», de Linares Rivas; «El bandido de la sierra» y la linda comedia, al estilo polifacético «Foxman» («El hombre astuto»).

Así, pues, y ya que el gusto depurado del público salmantino contribuye al éxito de estas grandes compañías engrasadas en las listas de señores abonados, la empresa cumplirá fielmente presentando las obras con el lujo que cada cual requiere, porque repetimos que ningún año se ha conocido un abono tan grande como el de éste, continuando abierto en el comercio de paños de don Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, recomen-dando al público que tenga interés por cierta clase de localidad, se apresure a tomarla, porque la empresa no podría servirle, si se retrasa, como fuera sus deseos.

Una vez más recibamos nuestra enhorabuena al público y la empresa.

Definitiva es, entre todas sus similares, la Zapatería EL PORVENIR

RUA, 21.

Novedad, 16 pesetas.

Farmacía. Se vende una con casa en pueblo grande, de buenas vías de comunicación y con numerosa clientela. Detalles: doctor A. Domínguez Doctor Riesco, 33 principal. 20 8.

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Vidal Martín, en Doñinos de Salamanca. 2-2

Hermanitas de los Pobres.—A las siete, misa y explicación del Evangelio; a las cinco, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las ocho, misa conventual.

Día 25, lunes.—San Luis. Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

Padres Carmelitas.—A las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Esclavas.—A las seis de la tarde, rosario y bendición.

Día 26, martes.—San Adrián. Días cultos del día anterior.

Día 27, miércoles.—San José de Calanzanz.

Además de los cultos del día 25, en el Hospital, función mensual; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde, a las ocho.

POR TIERRAS CHARRAS

En el kilómetro 44 de la carretera de Salamanca a Fermoselle, se encuentra la humilde y pintoresca alquería de Moscosa, donde el día 18 del presente tuvo lugar una solemne y a la vez alegre fiesta, que todos los años celebra a su patrona Santa Elena.

Por la mañana, anunciaron la fiesta los numerosos cohetes que, sin cesar, disparaban los jóvenes de la localidad, y los clásicos tamboril y gaita, teniendo lugar después una solemne misa, en la que el digno párroco del pueblo, con su elocuente y fácil palabra, pronunció una elocuente plática.

Por la tarde, se celebró un animadísimo baile, en el que tuvimos el gusto de saludar a las bellas señoritas Iluminada Hernández y su simpática amiga Angelita Rodríguez, aventajadas alumnas, la primera, de la Normal, y la segunda, del Instituto.

También vimos, entre otras, a Angelita y Concha Blanco, y numerosas señoritas y jóvenes, cuyos nombres no transcribo por no incurrir en omisiones, siempre desagradables.

Por la noche tuvimos el gusto de admirar una soberbia colección de fuegos artificiales, costeados por el mayordomo, don Julián Cuadrado.

C. S. Caspe.

Para comercio. En la plazuela del Mercado, número 66, se alquila un hermoso portal, propósito para poner un buen comercio o alguna industria, con espaciosas habitaciones, bodega y buena vivienda. Informarán en el número 64 de la misma. 15-15

Selección de vacas holandesas. Se venden, próximas a parir en la finca de Aniago (Villanueva de Duero (Valladolid). Dirigirse a D. Job Martín, en la misma finca. 15-9

Droguería del Corriño.

SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

Inmenso surtido en perfumería de las marcas francesas Cotti y Luse y demás marcas españolas, a precios bajos. :: ratísimos ::

Grandes existencias en bra-ceros de acreditadas casas, tamaños y formas, a menos precio que el de su :: coste ::

Los viernes, regalo de magníficos globos.

:: VISITADLA :: Y OS CONVENCEREIS

Corriño, 22. - Salamanca.

HARA USTED SU AGOSTO!!! GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias sobrantes de mi suprimida Sucursal. Durante el presente mes de Agosto realizaré, con una inmensa rebaja de precios, cuantos artículos de tejidos, novedades y confecciones quedan de dicha Sucursal. Será un verdadero mes de Agosto para cuantos compradores quieran utilizar esta única y extraordinaria ocasión de comprar géneros a mucho menos precio que en fábrica.

Hipólito Montero Plaza del Poeta Iglesias, números 13 y 15 SALAMANCA

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

“LA ACTIVIDAD”

Fundada en el 1908.

Gestíonanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necro sitio comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

— Director, Antonio Ordóñez. —

PRECIADOS, 64. - MADRID

Le interesa a Ud.

Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, ponjis seda, punto liso y estampado, lanería, confecciones, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca.

DE OCASION, artículos de verano para trajes de caballero, con el 50 por 100 de baja. Depósito de mosquiteros, muy prácticos para el verano, en casas de campo.

Almacenes de Pérez y Paradinas

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Día 13. Corrida extraordinaria. Se lidiarán OCHO TOROS de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los matadores

Chicuelo - Maera - Nacional II - Algabeño.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nueva fase del asunto de las niñas desaparecidas.

Por enfermedad de Primo de Rivera, el Directorio celebra consejo en el ministerio de la Guerra.

Vallespinosa afirma que las noticias de Marruecos son altamente satisfactorias.

Madrid, 22 (12 noche).

El Consejo del Directorio.

El estado de Primo de Rivera. La reunión se celebra en el Ministerio de la Guerra. Manifestaciones de Vallespinosa.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el marqués de Magaz.

Entró en el despacho, permaneciendo en él varios minutos. A la salida dijo a los periodistas que el general Primo de Rivera continuaba indispuerto sin salir de sus habitaciones particulares. Ahora—añadió—voy al Ministerio de la Guerra, y allí es probable que celebremos Consejo.

Momentos después de partir el señor Magaz, llegaron los generales Gómez Jordana y Musleras, los que hicieron a los periodistas idénticas manifestaciones que el marqués de Magaz.

A las seis de la tarde empezó, en el Ministerio de la Guerra, el Consejo del Directorio, durante la reunión hasta minutos antes de las ocho.

El general Vallespinosa hizo a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión, y dijo que ésta se había celebrado en el palacio de Buenavista, a causa de que el Presidente siente molestias en la boca producidas por la afección que padece.

También dijo que hoy asistiría el presidente a la consulta de un dentista para que le hiciera la operación necesaria, a fin de concluir con la afección que le aqueja.

Añadió que había asistido al Consejo el subsecretario del ministerio de Hacienda, que había presentado varios asuntos de su ministerio, de escasa importancia, que fueron aprobados.

Las últimas noticias de África son satisfactorias. Digo satisfactorias, altamente satisfactorias.

Cervantes—dijo el general Vallespinosa—decía que las cosas de la guerra están sujetas a continuas mudanzas. Lo que no obsta para que las últimas noticias de África sean, como he dicho antes, altamente satisfactorias.

Dijo que mañana llegaría a Madrid el general Barrera, y que por la tarde se reuniría, como de costumbre, el Directorio en Consejo.

Las últimas operaciones de África

Nota oficiosa.

Madrid.—Hoy fué facilitada en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«En la zona de Melilla, la columna móvil se ha trasladado a Afrau para proteger los trabajos de fortificación del sector de Tifaraut y Side-Mesand.

La columna regresó a Dar-Kebdani, después de alcanzados sus objetivos, encontrando en la más completa tranquilidad aquel sector.

La plaza de Alucemas ha sido hostilizada por el enemigo, contestando nuestros soldados con fuego de fusilería. Se sabe que es mucho mayor el número de bajas causadas al enemigo que las tenidas por nuestra parte.

Además, por noticias dignas de crédito, se sabe que la moral del enemigo se halla muy deprimida a causa del duro castigo infligido en estos últimos combates.

En la zona francesa se nota gran concentración de harcas rebeldes, en el sector de Zetila-beni-Bayaid, que hace temer una nueva ofensiva.

La aviación ha verificado vuelos de exploración en todo el frente enemigo, especialmente en las avanzadas rebeldes de Afrau, donde no se ha visto el cañón enemigo, que se hallaba emplazado en aquellos lugares, suponiéndose que han tenido que retirar su emplazamiento a causa de los certeros disparos de nuestra artillería.

En los poblados de Mehellad y Talilit se han notado algunas concentraciones de rifles.

En la zona occidental, la posi-

ción de Taguesot, cercana al río Lau, ha sido insistentemente tiroteada, sin causarnos baja ninguna. En el sector del Bojas, una columna, formada por fuerzas de la mehalla, ha sostenido un intenso tiroteo con destacamentos rebeldes; se les causó seis bajas vistas y se les capturaron diez prisioneros y un fusil Remington.

Nuestras fuerzas regresaron sin novedad.

También se han sostenido algunos combates en la orilla del río Lau, al marchar columna a abastecer posiciones; este aprovisionamiento se hizo con alguna dificultad y gran lentitud, a causa de lo accidentado del terreno, que permite las ocultaciones del enemigo, por lo que se tiene que avanzar con gran cautela para no ser objeto de alguna emboscada. El tiroteo continuó bastante intenso, consiguiendo nuestras fuerzas ganar el desfiladero de Lo, llegando a Loma Verde sin novedad.

A las siete horas, esta columna, que había salido de Xauen, verificó un viraje, terminando su avance en la posición de Hoj.

Después de aprovisionar estas posiciones, regresó la columna por Tagot y Fakera hacia Xauen.

En Talebot se dejó un destacamento para relevar a la guarnición, que había aguantado un intenso tiroteo durante todo el día. También se la dotó de víveres y municiones.

A las dieciséis horas llegaba a Xauen.

La aviación voló sobre el río Lau, verificando reconocimientos en los puestos enemigos, haciéndose estos reconocimientos muy difíciles por el estado de la atmósfera. Un aparato capotó en la playa de Uxda, al volar sobre el desfiladero de Tici, y otro tuvo que aterrizar forzosamente en Dar Acoaba. Los tripulantes han salido ilesos.

El asunto de las niñas desaparecidas.

El Juzgado sigue trabajando.—¿Nueva pista?

Madrid.—El Juzgado que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas, esta mañana no realizó ninguna gestión.

Solamente se recibieron las contestaciones a los oficios dirigidos por el juez, señor Gil Mariscal, a los colegios y conventos religiosos donde pudieran haber sido recluidas las niñas desaparecidas.

Estas contestaciones no han aportado ninguna luz en el asunto.

Parece ser que ahora se tiene una pista diametralmente opuesta al lugar donde vivían las niñas.

En la cárcel Modelo y en la cárcel de Mujeres.

A las cuatro de la tarde, se constituyó el Juzgado en la cárcel Modelo, para ampliar la declaración del padre de la niña desaparecida, Mariquita Ortega, el que había declarado que por la señorita Morales le habían sido hechos ofrecimientos de ser puesto en libertad inmediatamente que prometiera asistir al bautizo de su hija.

Después se constituyó en la cárcel de Mujeres, para ampliar la declaración de la maestra, Mariana Escudero, porque, según parece, el padre de Marujita había rectificado su declaración y dudaba entre quién le hubiera hecho la promesa de libertad, si la señorita Morales o la maestra Mariana Escudero.

OTRAS NOTICIAS

La estafa Millar.

Madrid.—La estafa y suplantación de persona cometida contra el difunto Millar, ha entrado en un período de actividad.

El Juzgado realiza los trabajos de esclarecimiento.

Existen acusaciones contra determinadas personas; pero no se puede tomar ninguna medida por carecerse de pruebas.

Se espera el informe de los peritos calígrafos en los reconocimientos que están realizando en

los documentos que parece ser han sido falsificados.

Se sabe que el juez ha dictado auto de prisión contra Federico Gutiérrez Sotomayor, el que ha ingresado en la cárcel.

Se sigue la pista de un tal Buniel, que parece ser que fué el que retiró los títulos de la Deuda que el señor Millar tenía depositados en el Banco de España.

El estado del señor Vázquez Mella.

Madrid.—El señor Vázquez Mella ha sido trasladado al sanatorio en el que el doctor Hulla le practicará la operación de amputarle una pierna.

Por lo delicado del estado del señor Vázquez Mella y la gravedad de la operación, el doctor Hulla ordenó que se le administraran al enfermo los auxilios espirituales, recibidos con gran entereza.

Hoy su estado ha sido favorable pues la fiebre no ha sido muy alta, habiendo dormido algunas horas.

Numerosos amigos del paciente han desfilado por el sanatorio, interesándose por su salud.

El rey solicitó noticias telefónicamente.

Niña vagabunda.

Madrid.—Por la pareja de seguridad de servicio en el Paseo de Rosales, fué hallada, cuando dormía en un banco, la niña Asunción Neyla López, la que dijo que se hallaba sin domicilio y sin padres.

Fuó trasladada a la Comisaría del distrito, siendo puesta a disposición del gobernador para que ordene su entrada en un establecimiento benéfico.

Visita del gobernador.—Colonia que se clausurará.

Madrid.—El gobernador civil señor conde de Peñalver, visitó hoy la Colonia Benéfica del Trabajo, encontrándola en un estado tan deficiente y lamentable, que ordenará su clausura.

Una estadística.

Madrid.—El consejo Exterior de Estadística ha publicado un estudio comparativo entre los precios que rigieron en las sustancias alimenticias e industriales durante el año de 1923 y los meses de Mayo y Junio pasados.

Las sustancias alimenticias alcanzaron en 1923 un índice de 168, y en Mayo y Junio 177 y 178, o sea con un aumento de un ocho y medio por ciento.

Las sustancias industriales durante el año pasado, alcanzaron 176, y en referidos meses, llegaron al índice 179 y 180, o sea con un aumento de un cuatro por ciento.

Regreso de Anido.

Madrid.—Procedente de San Sebastián llegó a Madrid el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido.

En la estación fué recibido por varios vocales del Directorio.

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, impuso al general en los asuntos

que se habían despachado durante su ausencia.

Rectificando una noticia.

Madrid.—El comandante Villalba, muerto recientemente en África, no es hijo—como se ha dicho por algún periódico—del exministro del mismo apellido, sino sobrino.

Estadística teatral.

Madrid.—Recientemente se ha publicado, por la sociedad de autores, una estadística, en la que se enumeran las obras que han sido estrenadas durante la última temporada.

Estas obras alcanzan el número de 238, firmadas por diferentes autores.

El autor que mayor número de obras estrenó fué don Pedro Muñoz Seca y el músico que más composiciones musicales lanzó al público ha sido el maestro Alonso.

El ex rey de Portugal.

Madrid.—El ex rey de Portugal, don Manuel, se ha inscrito en la sociedad Sporting Club, de Vich, donde se halla veraneando.

Noticias de África.

Bandolero detenido.

Alcázar.—Ha sido detenido un bandolero conocido por el nombre de Sarahui, al que se le supone autor de varios crímenes cometidos en la comarca.

También se le supone autor de determinadas mancillaciones cometidas en la persona de una mora.

Aterrizaje violento.—Dos heridos leves.

Alcázar.—Un avión procedente de la escuadrilla de Tetuán, cuando volaba sobre esta posición, a causa de haber perdido el gobierno, aterrizó violentamente a noventa y cinco kilómetros, dentro de la zona francesa.

Resultaron heridos levemente el teniente Reisada y un cabo de aviación, ambos ocupantes del aparato.

El día en Barcelona.

Agresión a un obrero.

Barcelona.—En la calle del Poniente fué agredido ayer el obrero Juan Pavia, por un desconocido. Juan recibió una herida grave en el vientre, producida por una puñalada.

Aparato que eterriza.

Barcelona.—Evolucionando sobre la capital, a causa de averías producidas en el motor, cayó al agua un avión.

Inmediatamente, se mandaron en auxilio de los tripulantes fuerzas que lograron salvarlos.

El capitán general a Madrid.

Mañana marchará a Madrid el capitán general, señor Barrera, acompañado del presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, y el vicepresidente señor barón de Viver.

Una reunión.

El capitán general celebró ayer una reunión con el gobernador civil y el jefe de Estado Mayor, re-

lacionada con su próximo viaje a Madrid.

RIVERA

Madrid, 24 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Incendio en dos montes.

Avila.—En los montes de Labrada y Sotillo de Labrada, se declararon dos violentos incendios que destruyeron siete y diez hectáreas, respectivamente, de plantío.

Se ha perdido gran cantidad de pinos.

Las pérdidas son de importancia.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

El veraneo regio.

Santander.—Esta mañana paseó por la población en automóvil, llegando hasta Cabo Mayor, su majestad el rey.

Los infantes pasaron la mañana en la playa.

El príncipe de Asturias paseó en auto.

Al mediodía comió en el palacio de la Magdalena el embajador de Alemania.

Por la noche se celebraba un banquete, al que habían sido invitadas las autoridades.

El homenaje a Concha Espina.

Santander.—Hoy llegaron a esta, para asistir al homenaje a la insigne escritora Concha Espina, el capitán general de la sexta región, señor Burguete, y el comandante general de los somatenes.

En el teatro se celebró el homenaje a la escritora.

Burguete pronunció un discurso en representación del Directorio. El alcalde de Santander entregó a Concha Espina el pergamino, donado por la ciudad, nombrándola hija adoptiva de Santander.

Concha Espina pronunció breves palabras de agradecimiento. Después se trasladaron todos los asistentes a los jardines de Miralles, asistiendo a la colocación de la primera piedra del jardín que ha de llevar el nombre de Concha Espina.

A este acto asistió la reina doña Victoria que fué la que colocó la primera piedra.

Otro incendio.

Mérida.—En la dehesa de Perales se produjo un violento incendio que causó daños de alguna importancia.

El siniestro se cree haya sido casual.

Accidente automovilista.

Mérida.—En la carretera de Sevilla, a causa de una falsa maniobra, voló el auto de la matrícula de Cádiz, guiado por su dueño Rafael Muñoz.

Venían como pasajeros los hermanos del señor Muñoz, Manuel, María y Carmen.

Estos se proponían trasladarse desde Puerto Real a Madrid.

Manuel sufrió la fractura del muslo derecho, y los demás ocupantes resultaron con diversas contusiones de escasa importancia.

Represión de la mendicidad.

Teruel.—A causa de la nube de mendigos que han invadido la población y que presentan espectáculos repugnantes, pues no sólo se encuentran entre ellos cojos y mancos, sino también ulcerosos que dejan al descubierto horribles llagas, se ha solicitado del gobernador que adopte las medidas necesarias a fin de evitar que estos espectáculos sean presenciados por la población.

El gobernador ha prometido hacerlo así.

El viaje del rey y Primo de Rivera.

Vitoria.—Se están haciendo los preparativos para recibir al rey y a Primo de Rivera en su próximo viaje a esta capital.

Se han levantado ya las tribunas que ocuparán los invitados.

En el paseo central de los jardines de la Florida, se celebrará una misa de campaña.

El héroe de Koba Darsa.

Tortosa.—Ha llegado a esta población el heroico jefe de la posi-

ción de Koba Darsa, teniente del regimiento del Serrallo, don Angel Gil.

Lo recibieron las autoridades y representaciones de las entidades locales y numeroso público que le ovacionó.

Conflicto ferroviario.

Murcia.—Comunican de Aguilas que los obreros y empleados ferroviarios de Lorea, Baza y Aguilas, se han reunido para adoptar acuerdos respecto al pleito que tienen con la Compañía, pues ésta les debe los sueldos y jornales de cuatro meses.

Recordaron los compañeros en la reunión el ofrecimiento que en la Casa del Pueblo hizo el subsecretario de Fomento, general Vives, de que intentaría para solucionar este pleito.

Se acordó recordar al general Vives este ofrecimiento, y en el caso de no ser atendidos, adoptarán las medidas que sean precisas.

Choque de un autocamión y un tranvía.—Señora gravemente herida.

San Sebastián.—En el paseo de la Concha, chocaron un autocamión y un tranvía.

La plataforma de éste quedó completamente destrozada, resultando una viajera gravemente herida.

Los restantes viajeros salieron ilesos.

Niña atropellada.

San Sebastián.—Un automóvil de matrícula francesa, atropelló a una niña de diez años, fracturándole la pierna izquierda.

La Policía detuvo al chofer, que ha quedado a disposición del gobernador.

Desprendimiento de tierras.—Obrero muerto.

Gijón.—En las obras del ferrocarril en construcción de esta capital a Ferrol, y en el trozo cercano a Barrina, ocurrió un desprendimiento de tierra que sepultó al obrero Manuel López.

Practicados los trabajos de salvamento, fué extraído el desgraciado obrero, ya cadáver.

La crisis naviera.—Comisión a San Fernando.

Cádiz.—Una comisión del Ayuntamiento se propone ir a San Fernando con objeto de visitar al capitán general del departamento y rogarle active la confección del presupuesto para la reparación del crucero «Princesa de Asturias», única manera de poder conjurar la crisis obrera naval.

Soldados licenciados.

Cádiz.—Procedente de Canarias ha llegado el vapor «Jaime II», trayendo a bordo 148 soldados licenciados.

El próximo viaje del rey.

Bilbao.—Una comisión del Ayuntamiento se ha reunido, acordando los actos que se celebrarán con motivo del próximo viaje del rey.

También se reunieron en el Gobierno civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y los de otras entidades, para tratar del recibimiento a don Alfonso.

Se supone que vendrá a bordo del crucero «Reina Victoria», y saldrá a recibirle, en este caso, a la entrada del puerto, numerosas embarcaciones.

Húngaros detenidos.

Tarragona.—La Guardia civil ha detenido en Valls a dos húngaros, como autores de la comisión de varios robos.

Grave denuncia.

Murcia.—En el Juzgado se ha presentado una grave denuncia contra determinadas personas, acusándolas de haber enterrado misteriosamente el cadáver de la acaudalada señora Carolina Gordi.

Inmediatamente el juez decretó la exhumación del cadáver, para proceder a la autopsia.

Relacionada con esta denuncia se ha practicado la detención del matrimonio José Torner y Filomena Marfín, a cuyo favor testó dona Carolina.

El matrimonio se encontraba en Alicante al ser detenido.

RIVERA

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el período de su transformación a mujeres; hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y energético

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobada por la Real Academia de Medicina

Se vende en toda farmacia que no tiene en la estantería exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



NOTAS NORTEAMERICANAS

LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Designación de candidatos de los distintos partidos

Los preparativos para la elección presidencial en los Estados Unidos, se hacen con gran actividad, y los partidarios de los candidatos que aspiran a la más alta magistratura de la nación, apelan en sus propagandas a todos los recursos imaginables en estos casos.

El partido republicano presenta al señor Coolidge, cuya actuación en la presidencia le ha servido de poco para asegurar su elección. Ello tiene por causa sus vacilaciones para exigir la dimisión a los ministros comprometidos en el escandaloso negocio de los petróleos y su falta de autoridad para sacar adelante los proyectos que sometió a la deliberación de las Cámaras.

Como se recordará, en el Congreso a pesar de su voto en contra, se aprobó la ley sobre pensiones militares, y el Senado rechazó el proyecto de Tribunal Internacional de Justicia, que él patrocinaba. También debe recordarse su falta de firmeza de ideas en asunto tan importante como la ley de inmigración; la defendió primero y se opuso luego a ella. Las Cámaras la aprobaron, no obstante la actitud que contra ella adoptó el presidente.

Por otra parte, las incertidumbres de Coolidge impidieron la elección del senador Bozahn para la vicepresidencia de la República. La popularidad que goza el sobredicho senador le habría servido al presidente de poderosa ayuda para las elecciones de Noviembre próximo.

Finalmente, hay que añadir a todo lo expuesto que el señor Coolidge carece de una de las principales condiciones para el cargo que desempeña: la oratoria persuasiva, clara y de elevados tonos, ya que él no es sino un mediano parlamentario. Los republicanos presentan para la vicepresidencia al general Dawes.

Después de 103 escrutinios, los demócratas consiguieron al fin ponerse de acuerdo para designar candidato. La lucha entre los señores Mac Adoo y Davis fué casi épica. Y no habrían terminado aún los escrutinios si Mac Adoo no hubiese dejado a sus partidarios en libertad de votar. Con la candidatura del señor Davis presentarán también la del señor Bryan para la presidencia.

El señor Davis cuenta cincuenta y un años de edad. Ha sido procurador general de la República, y durante los años de 1918 al 21 embajador en Londres, en cuyo cargo se reveló como muy experto diplomático. Por su don de gentes, su porte distinguido y su oratoria fácil y

brillante, se ha conquistado en poco tiempo grandes simpatías, aun entre los mismos republicanos.

En sus numerosos y elocuentes discursos, el señor Davis, rindiendo tributo fiel a la memoria de Wilson, del cual era grande amigo, se ha declarado partidario del Tribunal Internacional de Justicia y de la Sociedad de Naciones. También ha expuesto su criterio de atenuar con una enmienda los efectos de la famosa «Ley Seca».

Es de presumir que el señor Davis no obtenga los votos de los enemigos de intervenir en los negocios de Europa y hostiles, por tanto, a la Sociedad de Naciones.

Tampoco le ha de favorecer su actitud contra la «Ley Seca», que defienden a todo trance muchos de sus partidarios. Si a esto se une la división de los demócratas y su franca enemistad con la poderosa secta de Ku Klux-Klan, en la que figuran muchos demócratas, no es aventurado predecir su derrota.

Los laboristas han elegido candidato suyo al jefe de los mineros de Illinois, señor Macdonald. Estos no esperan el triunfo. Van a la elección para restar puestos a unos y otros candidatos.

El grupo progresista o radical socialista, que cada día gana más terreno, presentará como candidato al señor Lafollette. Este candidato dispone de ocho Estados, y ha conseguido conquistar las simpatías de todos los colonos del Oeste,



— Te amo por tus lindos pies. — Así es? — Es úchame sin enojos: el brillo de tus zapatos deslumbrará como tus ojos. C-emas SOYSOL y REFLEXOL, de lustre inimitable. Crema TRIUNO (3 en 1). It straine y conserva.

descontentos de los republicanos, como de los demócratas.

Aunque el señor Lafollette no tiene grandes probabilidades de éxito, puede decirse que, en cambio, perjudicará mucho a los candidatos señores Coolidge y Davis, pues hasta se puede dar el caso que ninguno de éstos alcance los 266 votos del colegio electoral necesarios para la elección final.

Tampoco es imposible que se produzca el mismo hecho en la Cámara de representantes, que entonces quedaría encargada de elegir presidente.

Según la Constitución americana, si el colegio electoral y la Cámara de representantes no pueden agrupar la mayoría que ya queda expresada, corresponde entonces al Senado proceder a la elección de un vicepresidente. En este caso, la elección futura del Senado sería a favor del general Dawes o del señor Bryan. El elegido quedaría automáticamente designado para la presidencia, como ocurrió en 1837 al ser elegido para la vicepresidencia el señor Johnson.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Teresa San Salvador Castro y Emilio Dudes Vicente. Defunciones.—Francisca Palomero Piel e Iluminado Martín Cañada.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X Consulta de once a una. San Pablo, 14

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos. Gran Hotel-Restaurant de primer orden. 1.º Julio a 30 Septiembre.

Ha comenzado a publicarse, en Madrid, un nuevo periódico, titulado «Comentarios», diario de las tres de la tar-

de, a cuyo saludo correspondemos, deseando al colega larga vida.

Dr. Muriel

MEDICINA GENERAL PARTOS Padre Cámara, 3. Consulta de diez a dos

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor 35, segundo. m. y. s.

El lunes último, 18 de los corrientes, se celebraron funerales en la iglesia de Casola de la Encarnación, por el eterno descanso del alma de la virtuosa y caritativa ilustrísima señora doña Pilar Morales Prieto, viuda de García de Solís, fallecida en su dehesa de Pericalvo, el día 15 del actual, a cuyo acto asistieron buen número de familias de los pueblos próximos e infinidad de pobres a quienes acostumbraba a socorrer y consolar la finada.

Muy en breve se celebrarán también funerales en la parroquia del pueblo de Carrascal de Pericalvo y se aplicarán todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Salamunca, el día 25, y templos de Casola de la Encarnación y Pellarodríguez, habiéndose empezado a celebrar misas gregorianas en la iglesia parroquial de la última de dichas localidades.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8 Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. m. y. s.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57 Horas de consulta, de doce a dos. m. y. s.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia, señor Heredia, Francisco Tato, de erosiones en la

muñeca derecha y contusiones en el dorso de la misma, que se causó trabajando.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia Consulta de diez a una. Echegaray número 1.—Entresuelo.

Confitero

hace falta para el trabajo de confites y pedadillas, en casa de Manuel Luis Alonso, de Zamora. J. y. s.

GLOSOPEDA, MUERMO

heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con ZOTAL m. y. s.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 33, principal izquierda. m. y. s.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo. —a—

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamunca. m. y. s.

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. m. y. s. h. 30 S.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º Cirugía general. — Consulta de once a una. —a—

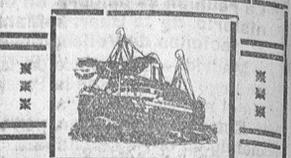
DR. ADOLFO NUÑEZ PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Cirugía general.—Rayos X. Consulta de doce a dos. Doctor Riesco, 67, segundo. Teléfono 311. m. y. s.

Constructores de casas!

Os conviene ver y pedir precios, antes de comprar teja y ladrillo, en el tejár de Veiga, pues cuenta con grandes existencias de calidad inmejorable a precios baratísimos. Carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 93.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.—Bajo los soportales.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO: Vapor SPAARNDAM

De Bilbao, 2 de Septiembre; de Santander, 3 ídem; de Coruña, 5 ídem; de Vigo, 6 ídem.

Vapor MAASDAM De Bilbao, 23 de Septiembre; de Santander, 24 ídem; de Coruña, 26 ídem; de Vigo, 27 ídem.

Vapor EDAM Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullivarri e hijos, en Bilbao; don Francisco García en Santander; señores López y Sánchez en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Linea Pinillos



El 18 de Septiembre 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español

«Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria, 539,50; medio de cinco a diez años, 277,00; cuarto, de dos a cinco años, 145,75.

Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía. Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo CIEN pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del día de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijos, Ltda. Colón, 5.—VIGO h 15 S

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA García Barrado, 30, pral. m. y. s.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PRESERVATIVOS LA DISCRETA

Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello. m. y. s.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

28 de Agosto «Crefeld», pesetas, 462,80. 10 de Septiembre, vapor «Sierra Córdoba», 482,80. 25 de Septiembre «Werra», 472,80. 1.º de Octubre «Yorck», 472,80. 9 de Octubre «Gotha», 462,80. 15 de Octubre «Sierra Ventana», 482,80. 23 de Octubre «Weser», 472,80. 30 de Octubre «Sierra Morena» (nuevo), 482,80.

Los vapores «Crefeld», «Yorck», «Werra», «Gotha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Córdoba», «Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.

LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte

23 de Septiembre, «Seydlitz», 539,50 pesetas. 23 de Octubre, «Hannover», 539,50. 25 de Noviembre, «Lutzow», 539,50. 23 de Diciembre, «Seydlitz», 539,50. Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

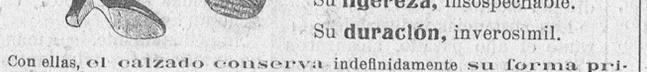
Para más detalles, informarse al agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2.º VIGO Marina, 14.—VILLAGAROA.

LA MARAVILLA MODERNA!!

Así se la viene apellidando, con asombro y aplauso unánime, a la invención ingeniosa y eminentemente práctica, de las SUELAS Y TACONES DE GOMA

HOLDTITE

¡ SIN CLAVOS! ¡ SIN COSIDOS! que ha venido a resolver, por manera tan maravillosa y satisfactoria, el tan importante problema del calzado.



Su adaptación, perfectísima. Su belleza, sin igual. Su colocación, facilísima. Su ligereza, insospechable. Su duración, inverosímil.

Con ellas, el calzado conserva indefinidamente su forma primera, aumenta notablemente su duración, y queda eficazmente preservado de la humedad.

Variedad de tamaño para niño, señora y caballero. DEPOSITARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: Ignacio Bernaldo de Quirós. - OVIEDO. - Calle del Principado, 5. Pídanse en todas partes.

Automóvil Hispano-Suiza

16 H. P. LIMOUSINE



La última palabra en coches de gran lujo; puedo verse y tratar en los talleres de Hijo de V. Bomati Zamora, 57.—Salamunca.

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas.

SAN SEBASTIAN HOTEL RESTAURANT

FORNOS: Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias. Coche de la casa y mozo a todos los trenes. 50-21

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca. —a—

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM

Nueve días a La Habana. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el VAPOR «RINDAN».

De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el VAPOR «VOLENDAM».

Admitiendo pasaje de lujo, primera-segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes

BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER, D. Francisco García. CORUÑA, Sres. López y Sánchez. VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.

GIJON



el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Glo. Transatlántique.

Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz.

El día 22 de Agosto, saldrá el vapor CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 549,75 ídem, ídem para Veracruz, 592,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON Se admiten representantes.

Sastrería FIDEL

PAÑOS y NOVEDADES Rúa, núm. 7.—Salamunca

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media, y de diez a doce. Teléfono 114.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 23 (3 madrugada).

Menudean los incendios de pinares y los accidentes de automóviles.--Un cerdo que tiene la cabeza como una persona.-Un hijo de Chicherin se mete a fraile.

NOTICIAS VARIAS

El estado de Vázquez de Mella.

Madrid.—Los médicos que asisten al señor Vázquez de Mella, han declarado esta madrugada que no pueden todavía diagnosticar acerca de la enfermedad y resultado de la operación practicada al doliente, hasta que hoy se le levante el apósito.

El estado del señor Mella no es gravísimo, pero tampoco carece de gravedad.

Choque de un auto con un tranvía.

Madrid.—En la calle de Alcalá chocó un automóvil con un tranvía, resultando herido el chofer Manuel Pínel, y gravemente herido en el cuello por los cristales del parabrisas, el ocupante del auto don don Joaquín Rodríguez.

Un cerdo rarísimo.

Huelva.—Está siendo objeto de la atención de las gentes un cerdo que ofrece en su cabeza característica de persona.

Presenta protuberancias frontales igual a la de las personas, y los ojos, los labios y la lengua, son también iguales. El ángulo facial tiene una abertura entre la del mono y el hombre.

El resto del cuerpo es de completo cerdo.

Se gestiona su compra para enviarlo a Madrid.

Millares de pinos destruidos.

Valencia.—En el monte de Moratille un fuego destruyó 400 y 600 pimpollos.

Han sido detenidos Francisco Solera y un hijo de éste, los cuales, por encender una hoguera, ocasionaron el fuego.

En el monte de El Lopo, término de Domeño, otro incendio destruyó 41.000 pinos y varios miles de pimpollos.

Un sujeto llamado Agustín Galindo, encendió una hoguera, ocasionando el fuego, por lo cual ha sido detenido.

Accidentes automovilistas.

Gerona.—Un auto, propiedad de Salvador Garí, chocó con otro, quedando destrozados.

El señor Garí resultó herido de

consideración, y los demás ocupantes de los autos también lo fueron levemente.

Cerca del pueblo de Rivas volcó otro auto, del señor Hollers, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda el niño Valentín Fábrega.

Varias noticias.

Melilla.—Fuerzas que salieron de Dar Quebdani llevaron el convoy a la posición de Farha, sin novedad alguna.

A bordo del aviso «Urania», llegó la comisión de estudios heliográficos, que marchará a Ceuta y Cádiz.

Los indígenas de la cábila de Beni Said, han declarado que los rebeldes les requirieron insistentemente para que se sublevaran, haciendo causa común con ellos.

A consecuencia de una afección pulmonar, ha fallecido el coronel de Intendencia, don Fernando Pastana.

En un autocamión de Sanidad se ha traído a la plaza el cadáver del comandante Villalba, que murió a consecuencia de un balazo en el corazón en el último combate.

En una de las salas del hospital se ha instalado la capilla ardiente.

Niño muerto.

Alicante.—Dicen de Villajoyosa que un automóvil arrolló al niño Sebastián Fols, matándole.

Los estudiantes yanquis han celebrado hoy varias conferencias culturales.

¡Vaya un contrato!

Pamplona.—Un vecino del pueblo de Carza, llamado Manuel Anaraz, contrató en Bilbao a un sujeto para que matase a cierto individuo, ofreciéndole por este «servicio» 2.400 pesetas.

Descubierto el contrato, Anaraz ha sido detenido, habiendo desaparecido el individuo contratado.

¡Qué barato!

Pamplona.—En el pueblo de Olzagal un individuo llamado Alejandro Company, trabajaba en el campo.

El hijo mayor de éste, después de una disputa, dió a su padre tan

terrible golpe de hacha, que lo mató.

El parricida se cree que está loco.

El próximo consistorio.-Exaltación al cardenalato.

Sevilla.—Se asegura que el próximo consistorio, que celebrará en el mes de Octubre en el Vaticano, será elevado a la dignidad cardenalicia el arzobispo de esta archidiócesis don Santiago Ilunday.

Monte incendiado.

Granada.—En el monte de Ara del Herrero, término municipal de Almonor, propiedad de la viuda de Moret, se ha producido un violento incendio, ardiendo cuatro hectáreas de monte, el poblado y algunos alcornoques.

Accidente automovilista.

Zaragoza.—En la carretera de Albalate, debido a un falso viraje, volcó un auto, resultando el chofer gravemente herido.

Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

Próximo viaje de Primo de Rivera.

Jérez.—En la segunda quincena del próximo Septiembre, vendrá a esta población el general Primo de Rivera, con objeto de apadrinar la boda de una hija de la marquesa de Villaliente Bermeja, con un hijo del marqués de la Garantía.

El presidente del Directorio aprovechará este viaje para imponer la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde.

Agua y frío.—La corrida de la Prensa.

Santander.—Ha llovido copiosamente. Hace un frío intensísimo y corre un fuerte vendaval.

La corrida de la Prensa ha constituido un éxito, pues la plaza estaba completamente llena.

El ruedo se veía adornado con serrín de colores, y en el centro dibujado el escudo de Santander.

Asistieron a la corrida los reyes y el príncipe de Asturias.

Los toros de Parladé, escasos de bravura.

Los dos primeros los rejoneó Cañero con su peculiar estilo, siendo ovacionado.

Después, en lidia formal, al primero lo banderilleó Mejías admirablemente. Con la muleta hizo una faena valiente, terminando de una estocada y un descabello. (Ovación).

Segundo. Márquez también lo banderilleó muy bien. Lo muleteó sin poder sujetar al buey, al que tumbó de una delantera. (Ovación).

Tercero. Posadas se hace ovacionar con la capa. Muletea valientemente, sin lograr sujetar al manso.

Le propina dos pinchazos y una estocada delantera.

Cuarto. Mejías, bien en banderillas. Con la muleta hace una faena breve, acabando de una atravesada, varios pinchazos y seis intentos de descabello.

Quinto. Márquez, deslucido con la muleta, y con el acero, da media atravesada y cuatro intentos de descabello.

Sexto. Posadas, bien con el capote. Ejecuta una faena valiente y termina de una estocada buena. (Ovación).

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Herriot en la Cámara.

París.—A las tres y cuarto de la tarde, el señor Painlevé declaró abierta la sesión de la Cámara de Diputados, continuando el debate sobre la conferencia de Londres.

El señor Herriot afirmó que una vez más no se habían abandonado los derechos de Francia.

Nada se ha modificado y Francia tiene hoy la misma seguridad de antes.

La sesión se suspendió a las ocho y media, para reanudarla a las diez.

Representantes rusos.

Londres.—De Moscú dicen que los representantes que han de asistir a las conferencias británicas para los tratados con Rusia son Tchicherine, Krassin y Pavlovski.

La tierra tiembla.

Tokio.—Se han registrado de nuevo temblores de tierra. Se ha observado que el fondo

de la bahía de Tokio ha descendido más de un metro.

La comisión de reparaciones.

París.—Se ha reunido la comisión de reparaciones, presidida por Barthou, aprobando las modificaciones de detalle sobre los proyectos de ley para la aplicación del plan Dawes, en los puntos relacionados con el Banco de emisión, las obligaciones industriales y la cuestión ferroviaria.

Un hijo de Tchicherine se mete a fraile.

Moscú.—Un hijo del ministro de Negocios Extranjeros de la república socialista de los soviets, señor Tchicherine, ha ingresado en un convento, habiendo producido la noticia general sorpresa.

Se afirma que Tchicherine dió a su hijo su conformidad para que adoptase dicha resolución.

Mussolini y la situación.

Roma.—El Gobierno italiano ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Mussolini.

Este hizo un discurso, en el que relató la situación interior actual de Italia, proponiendo los medios y las normas a seguir para el mantenimiento del orden público.

Princesa condenada.

París.—Los tribunales de justicia han condenado a la pena de dos meses de prisión y pago de 200 francos por estafa y robo en un comercio a la princesa rusa Eugenia Galitzines.

Tratado de comercio franco-alemán.

Londres.—Toda la prensa se ocupa extensamente de un proyecto de tratado de comercio entre Francia y Alemania, y propósito de esto habla de los posibles perjuicios que pudieran derivarse para los intereses ingleses.

También publica la prensa un telegrama del jefe del Gobierno MacDonald, en el que dice que Herriot le prometió comunicarle anticipadamente las proposiciones que el Gobierno francés hiciera al Gobierno de Berlín para concertar el tratado de comercio.

Herriot, a Ginebra.

París.—Confírmase que el señor Herriot irá el día 3 del próximo Septiembre, a Ginebra, en cuya capital permanecerá una semana.

El Consejo del Imperio aprueba los proyectos de ley.

Berlín.—Se ha reunido el Consejo del Imperio, aprobando los proyectos de ley concernientes a la ejecución del plan Dawes.

Los nacionalistas.

Estos elementos políticos han aprobado la actitud del grupo parlamentario, completamente contraria a las negociaciones seguidas en Londres.

Disolución del Parlamento.—Las elecciones.

Berlín.—Un periódico asegura que en el caso de que el Reichstag fuese disuelto, las elecciones legislativas se verificarán el 21 de Septiembre, y constituirán un formidable éxito para el Reich.

Maniobras navales.

Roma.—Ayer principiaron las maniobras de la escuadra del Mediterráneo oriental.

El entierro de Matteotti.

Roma.—Con extraordinaria solemnidad se verificó en Fratta Poversina el entierro del diputado Matteotti.

Asistieron representaciones de las Cámaras, delegaciones de todas las autoridades y un numeroso público.

No se registró ningún incidente. El Gobierno envió un represen-

tante, por encontrarse en aquel momento celebrando Consejo de ministros.

Observaciones sobre el planeta Marte.

Londres.—Desde el observatorio de Arizona, el profesor Laverill ha manifestado que en el planeta Marte existe una temperatura normal.

Además ha dicho que este planeta reúne otras condiciones favorables a la vida orgánica.

RIVERA

Fricción Antirreumática CEREO

Cura reumatismo articular ; y toda clase de dolores ;

PHARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml y s

La Fama

AVENIDA CANALS, 21

TELÉFONO 227

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.

La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

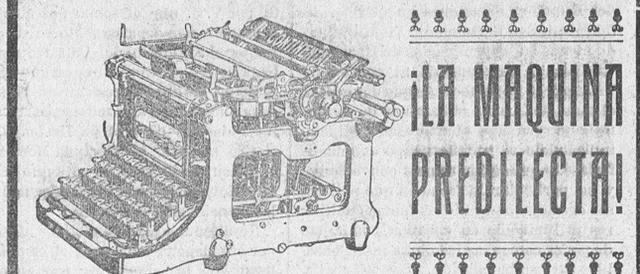
Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Imprenta y librería de Núñez SALAMANCA

CONTINENTAL



¡LA MAQUINA PREDILECTA!

PIDALA A PRUEBA A

ORBIS S. A. Calle de Claris, 5. — BARCELONA Hortaleza, número 17. — MADRID

Agente en Salamanca: M. González Fuentes, Avenida de Mirat, 49.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

26 de Agosto, Cap Norte. El 15 de Septiembre, Cap. Polonio. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas. Precio en tercera especial: en el Antonio Delfino, 557,80; en el Cap. Polonio, 632,80 pesetas.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 8 de Septiembre, La Corona. El 23 de Septiembre, Vigo. Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 15 de Septiembre, Bayern. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 602,80. Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 18 de Septiembre, Toledo. Precio en tercera para Habana, 589,50 pesetas; ídem ídem para México, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS

LECTORES DE "EL ADELANTO,"

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!

Como de nuevo han tenido los concursos en los periódicos una gran aceptación, y los más importantes diarios de Madrid, «La Voz», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», etc., y los de muchas provincias siguen la senda iniciada por los rotativos de la villa y corte, nosotros reanudamos nuestros concursos con el ya tradicional para nuestros lectores: el de la temporada de feria.

Mediante él, los lectores de EL ADELANTO presenciarán gratis las grandes corridas de Septiembre y los soberbios espectáculos que preparan nuestras empresas teatrales.

He aquí las condiciones del concurso actual:

1.º El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos.

1.º Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Una butaca de patio para

la temporada de feria en el teatro del Liceo.

7.º Un abono de butaca para Bretón.

8.º Otro abono de butaca para el Moderno.

2.ª Diariamente, hasta el día 31 de Agosto de 1924, publicaremos un cupón.

3.ª Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán coniar cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

4.ª El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

5.ª Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franquizados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

EL ADELANTO - CUPON

para los OCHO regalos de Feria de 1924.

Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre : : : : :

Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de Septiembre : : : :

Cada CINCO cupones, se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1924, a las SIETE de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la afamada ganadería de D. Andrés López Chaves, vecino de Ledesma (Salamanca), con divisa blanca y azul celeste, por los diestros

Chicuelo - Maera - Fuentes Bejarano.

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito: Enrique Prieto Garracho (Salamanca).—Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

Tres cosas hay detestables, o, más bien, cuatro; la soberbia de la sangre, la infatuación del talento, la arrogancia del dinero y la ficción de virtud.

V. J. Arboleda.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,07.—Sombra, 21,4.—Mínima, 12,4.—Soco, 17,0.
Húmedo, 14,4.—Viento, N. O. 0.—Cielo, nuboso.—Tem-
po, variable.—Lluvia de ayer, 00,00

El Estado se incauta del Colegio de Anaya.

Por su importancia, a continuación publicamos íntegramente el acuerdo adoptado por la Dirección general de Rentas Públicas, para que se proceda a la incautación administrativa del Palacio de Anaya, y el cual dice así:

«Examinado el expediente relativo a las deficiencias en que están instaladas las oficinas de esa Delegación, y a lo conveniente que sería que fueran trasladadas todas ellas al denominado Palacio de Anaya de esa capital.

Resultando que por Real orden de 4 de Abril de 1842, se dedicó toda la hospedería del Colegio Universitario de esa ciudad, denominado Palacio de Anaya con sus dependencias para la Normal de Maestros, y que por otra soberana disposición de 4 de Abril de 1850, se dedicó la parte restante del edificio para oficinas del Estado, instalándose el Gobierno civil, Hacienda y Telégrafos, y que, apesar de haber sido considerado dicho inmueble como propiedad del Estado por Real orden del ministerio de Hacienda de 21 de Febrero de 1917, la Junta de los Colegios Universitarios, ya citados, lo cedió provisionalmente al Ayuntamiento en el año 1919, para alojamiento de fuerzas militares.

Resultando que en 21 de Febrero de 1921, se dirigió por este ministerio Real orden al de Guerra dándole cuenta del proyecto de instalar los servicios civiles del Estado en Salamanca en el referido Colegio de San Bartolomé el Viejo, o cuando menos las dependencias de Hacienda, trasladando previamente al cuartel de Trilingüe, o a otro local de que dispusiera el ramo de Guerra, el batallón de Infantería que ocupaba el expresado edificio, indicándole al propio tiempo que manifestase lo que estimara más conveniente, y en particular la fecha en que pudiera ser desalojado por dichas fuerzas militares el inmueble en cuestión, con objeto de poder comenzar las obras indispensables para su instalación.

Resultando que el Ministerio de la Guerra, sin dar contestación concreta a la invitación que se le hizo, remitió de Real orden al de Hacienda copias de las contestaciones dadas por el capitán general de la región, por el alcalde de Salamanca, diputado a Cortes por dicha capital, la Cámara de Comercio y el presidente de la Junta de Colegios Universitarios, referentes al traslado a otro edificio de las fuerzas militares que ocupan el Colegio de San Bartolomé el Viejo, coincidiendo todos en la conveniencia de que continuaran alojadas las fuerzas militares en el edificio de referencia, hasta que se construyeran los nuevos cuarteles proyectados, alegando por su parte la Cámara de Comercio que, si bien el Estado procuró retener la propiedad del Colegio de San Bartolomé, no atendió a su conservación, dando lugar con su abandono a que por el estado ruinoso del mismo, tuvieran que ser trasladadas a otros locales las oficinas de Hacienda y Obras públicas, y que debiera concederse a Guerra la totalidad del edificio, para instalación de las fuerzas del Ejército, por ser más urgente que el traslado al mismo de las oficinas de la Delegación de Hacienda, que pueden continuar en el local que ocupan el tiempo que sea preciso, por estar prorrogado indefinidamente el contrato de arriendo.

Resultando que por el Ministerio de

Instrucción Pública se dictó Real orden de 11 de Junio de 1921, estimando que mientras los tribunales de Justicia no resolvieran la cuestión de propiedad del Colegio de San Bartolomé, a dicho Ministerio correspondía recabar su competencia para defender esos bienes, como pertenecientes a la fundación docente de los Colegios universitarios, y que, por lo tanto, debía abstenerse Hacienda de resolver la instancia presentada por la repetida Junta, proponiendo al Estado la adquisición de dicho edificio, ni tampoco acordó la incautación del inmueble, en vista de lo cual se dictó por el Ministerio de Hacienda, Real orden de 3 de Diciembre de 1923, disponiendo que se sostuviera la competencia con el citado Ministerio, sobre el expresado edificio, y que se comunicara dicha decisión al repetido departamento, haciéndole saber, para que a su vez hiciera lo propio, remitir a la Presidencia del Consejo de Ministros, los antecedentes del asunto para que resolviera la cuestión planteada, la cual fué resuelta a favor de Hacienda por Real decreto de la Jefatura del Gobierno, de 21 de Marzo del presente año.

Resultando que teniendo esto en cuenta y de que muy pronto el edificio podía ser desalojado por la fuerza militar que lo ocupa, por traslado al nuevo cuartel que se construye en la capital, cuyas obras están terminándose, se ha propuesto por V. S. que al tomar posesión del inmueble este departamento se disponga por el arquitecto del Catastro de Urbana de esa provincia se encargue del estudio de las obras a realizar en la finca, para que puedan acomodarse en la misma todas las oficinas de Hacienda, haciendo al efecto la oportuna Memoria y el presupuesto preciso para que por la Superioridad se acuerde la ejecución de las mencionadas reformas.

Resultando que los motivos alegados por esa dependencia para el cambio de local, son los siguientes: que en el inmueble en que están establecidas las diversas oficinas de esa Delegación, no es posible dar cabida a ninguna más, y, por lo tanto, la Delegación del Contrabando no puede alojarse en aquel, y se ocupa, con grandes dificultades, en buscar casa independiente en que instalarse, sucediendo lo propio con la Sección de Cuen-

tas y presupuestos municipales, que, con motivo del nuevo régimen de Administración local, ha de incorporarse a esa Delegación de Hacienda; que los servicios de Catastro de rústica y urbana se hallan instalados en edificios aparte y a gran distancia de la Delegación, no reuniendo los inmuebles condiciones para el buen funcionamiento de aquellos; que el alquiler que el Tesoro abona anualmente por las oficinas de Hacienda se eleva a 13.500 pesetas, a cuya cantidad había que adicionar la Delegación del Contrabando, y de trasladarse todas ellas al repetido palacio, se obtendría una gran ventaja, pues estarían todos los servicios reunidos en un mismo edificio, con lo cual la inspección y vigilancia sobre todos ellos sería más constante, y aunque la ejecución de las obras a realizar en el Palacio de Anaya sean de alguna importancia, no deja de tenerla la cantidad antes referida que anualmente se paga por rentas de los edificios en que, en pésimas condiciones, están instaladas todas las dependencias del departamento de Hacienda; que no puede esperarse nada de los propietarios de la casa que ocupa la Delegación, porque niegan toda obra, con el fin de que pueda llegarse a la rescisión del contrato de arrendamiento que rige o preparan el terreno para pedir aumento de renta, pues están en la firme creencia de que, dada la escasez de viviendas, arrendado el edificio a particulares, obtendrían mucha mayor utilidad.

Resultando que por el arquitecto don Miguel Durán, y en virtud de acuerdo de la suprimida Dirección general de Propiedades e Impuestos de 6 de Diciembre de 1920, fué reconocido el referido edificio, Palacio de Anaya, y emitido dictamen en el sentido de ser suficiente para acomodarse en él, no sólo las oficinas de Hacienda, sino todos los servicios del Estado, instalados en locales de alquiler, como son los del Catastro de Rústica y Urbana, oficinas de Obras Públicas, Estadística, Minas y Montes, y en cuanto al estado de conservación del inmueble, es en general muy malo en su parte interior, debido al gran abandono en que se le ha tenido durante mucho tiempo, y que sería necesario hacer grandes reformas, que se elevarían a quinientas mil pesetas, limitándose únicamente a los correspondientes a la Delegación de Hacienda.

Resultando que por Real orden de 12 de Mayo último, dictada por el Ministerio de la Guerra, se interesa de este de Hacienda la cesión definitiva del referido colegio de San Bartolomé el Viejo o Palacio de Anaya, por entender reúne condiciones para el alojamiento de las tropas, si estas han de quedar convenientemente atendidas, dada la importancia militar alcanzada por la plaza de Salamanca, a consecuencia de la ley de 29 de Junio de 1918, pues careciendo el ramo de Guerra de inmuebles adecuados para los expresados fines en la mencionada capital, encuentra que el precitado colegio, por sus especiales características, puede ser habitado con extraordinaria facilidad, para satisfacer dichas necesidades y con tan reducido gasto, que implicaría notable ventaja económica para el Estado.

Considerando que siendo incompatibles entre sí las aplicaciones del Palacio de Anaya, propuestas por esa delegación y por el Ministerio de la Guerra, es conveniente que antes de dictarse resolución se aporten todos los elementos necesarios para poder apreciar con el mayor acierto, lo que pueda resultar más ventajoso a los intereses del Estado, y en tal sentido, corresponde a esas oficinas reunir con toda diligencia y exactitud los elementos precisos, para determinar las dependencias oficiales que han estado instaladas en el mismo, como consecuencia del Real decreto de 18 de Diciembre de 1838 y Real orden de 6 de Mayo de 1839, que mandó reservarlo para edificios civiles del Estado; cuales de estos instalados hoy en edificio de propiedad particular podrían tener acoplamiento en el Palacio de Anaya después de realizadas las obras indispensables para ello, coste aproximado de estas obras y de las que había que realizar, de aplicarse el edificio a servicios de Guerra, decesidades militares en Salamanca, después que estén terminadas las obras del cuartel en construcción, alquileres que al presente se satisfacen en la capital por arriendo de locales para servicios públicos, civiles y militares, ventajas e inconvenientes de destinar la finca a unos y otros, y cuanto tiempo ha estado ocupada por oficinas civiles y servicios de Guerra.

Considerando que reunidos los anteriores elementos, incluso los dictámenes técnicos y cuantos antecedentes estime conveniente esa Delegación, deberán informar esas dependencias y consultar a la Junta provincial de edificios públicos, creada por Real decreto de 2 de Junio de 1914, sobre la mejor aplicación del Colegio de San Bartolomé o Palacio de Anaya.

Considerando, que decidida a favor del ministerio de Hacienda, la competencia suscitada por el de Instrucción Pública, por Real decreto de 21 de Marzo del pre-

sente año («Gaceta de Madrid» del 23), no debe demorarse la práctica de la incautación administrativa del edificio, en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 21 de Febrero de 1917, sin perjuicio de que sigan instaladas las fuerzas militares que hoy lo ocupan, hasta que se resuelva en definitiva, respecto a su traslado o continuación.

Esta Dirección general, ha acordado que por esa Delegación se proceda a la incautación administrativa del Palacio de Anaya y a la instrucción de las diligencias necesarias para acreditar los anteriores extremos y que después de los informes, que también antes se indican, los remita a este Centro directivo para su resolución.»

Ayer se recibió esta disposición en la Delegación de Hacienda.

LA PRODUCCION DE LANA

Desciende en todo el mundo.

Lo que en España tuvo por causa la falta de toda producción por parte del Estado—que sacrificó la ganadería al interés industrial—llegándose hasta ocasionar la casi extinción de nuestra soberbia raza merina, está siendo hoy un fenómeno universal; nos referimos a la manifiesta disminución de la raza ovina en el mundo. Es desconcertante la rapidez con que este hecho se viene produciendo.

La Argentina, que el año 1918 contaba 42.225.000 cabezas, ha perdido desde entonces algo más de ocho millones, o sea la quinta parte en seis años. De 1891 a 1922, la disminución ha sido en Australia de veinte millones de cabezas, contando en la última fecha 83.415.000 de dichos animales, o sea la misma pérdida del 20 por 100, pero en mayor número de años. En el Canadá se hicieron durante la guerra esfuerzos con éxito para aumentar la cabaña. De dos millones de cabezas el año 1915, se subió en 1919 a 3.425.000 y a 3.720.000 en 1920. Pero en 1923 el censo se señala más que 2.775.000, o sea una baja de algo más del 25 por 100.

El porvenir de las industrias laneras aparece amenazado de escasez de la primera materia, más grave aún en sí misma que por la consiguiente alza del precio de las lanas.

“BOLETIN OFICIAL,”

Extracto de las disposiciones que contiene el número de ayer:

Junta central de Abastecimiento, estableciendo la tasa para el precio del aceite.

Tercera relación de señores opositores a secretarías de Ayuntamientos, primera categoría.

Dirección general de Obras públicas, subasta de las obras de la presa aliviadero y desagües de fondo del pantano del Aguada (Salamanca).

Comisión provincial de la Diputación, precios que señala para los suministros del corriente año.

Delegación de Hacienda, anunciando la vacante de recaudador de la Hacienda en la zona de Pedro Bernardo (Ávila).

Edicto de la Jefatura del servicio agrónómico catastral de la riqueza urbana.

El dolor de espalda.

El dolor de espalda no es una enfermedad en sí, sino más bien un indicio sintomático de algo más grave. Es el toque de alarma que dan los riñones cuando están enfermos, cuando son incapaces de desempeñar sus funciones.

El paciente debe apercibirse de la debilidad de sus riñones y no abandonarlos, pues lo que al principio no es más que un simple dolorcillo, le va en camino a un dolor agudo, hacia serios males, que no tan sólo le harán la vida miserable, sino que serán la causa de enfermedades como la Diabetes, mal de Bright, piedra en la vejiga, etcétera, son muy difíciles de curar una vez arraigadas.

Emplastos y cocimientos no hacen ningún bien, quizás den alivio temporalmente, pero no llegan nunca a la raíz del mal.

Las Píldoras Foster para los riñones curan los dolores de espalda porque curan los riñones, y extirpando la causa, es lógico interrumpir que tiene que desaparecer el dolor dorsal.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 4 el frasco.

Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudellers, 23, Barcelona.

CRONICA DEPORTIVA

LOS DEPORTES VERANIEGOS

Llegada esta época, la actualidad deportiva nacional huye como cualquier burgués en busca de las playas levantinas y cantábricas.

En Santander y en San Sebastián, cada una a su turno, funcionan los magníficos hipódromos, y el deporte británico, por excelencia, apasiona a los españoles tanto, por lo menos, como a los hijos de la Gran Bretaña. En Bella Vista y en Lasarte, el público participa decididamente en la lucha y lleva sus pesetas a las casetas, donde por boletos encarnados o azules, deja su tintineante plata.

Aunque el final de la guerra ha sido a este respecto un duro golpe para el hipismo nacional, puesto que Longhamps, Chantilly y los más famosos «stands» han recobrado rápidamente

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Unión Popular, organizadora de las corridas de toros de la feria de esta capital, avisa al público haber contratado al distinguido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

para rejear dos toros el día 12 de Septiembre próximo. Dicha empresa pone en conocimiento del mismo que a pesar del considerable aumento que supone la contrata de dicho diestro, respetará los precios anunciados para el abono y únicamente los billetes que se expendan en taquilla para dicho día, tendrán un aumento de 1,50 pesetas para las entradas de sombra, y una peseta para las de sol y sombra y sol, cualquiera que sea la clase de entrada.

Dicha corrida, con motivo de ser de ocho toros, empezará a las cuatro de la tarde (hora oficial).—LA EMPRESA.

CIUDAD - RODRIGO

Con el fin de dar comienzo a las obras de reparación en la parte antigua del cuartel de Sancti Spiritus, donde se ha de alojar el batallón de Cazadores de Montaña núm. 12, destinado a ésta, marchó días pasados en automóvil a Salamanca, el gobernador militar de esta plaza, coronel don Gregorio Benito Larraz (a quien los mirrobrigenses le están muy reconocidos por el entusiasmo y cariño con que trabaja por este pueblo) con el fin de entrevistarse con el teniente coronel de Ingenieros, señor Roca, a fin de que se hagan cuanto antes las reparaciones necesarias, para cuando vengan las fuerzas, esté en condiciones de habitabilidad.

—Ha estado en ésta unos días, el propietario don Francisco Sánchez con su señora y su preciosa hija, y doña Modesta Hernández, viuda del secretario que fué de este Ayuntamiento, señor Hernández.

—Marcharon para Vigo las preciosas señoritas Lola y Amalia Lemus Borrero.

—De Zamora, ha regresado la bella señorita Angelita Díez Casameya.

—Han estado en ésta unos días, el empresario del teatro de Zamora, don Ernesto Blanco y su señora.

—Se encuentra en ésta el joven capitán de aviación, don Manuel Cascón Briega.

—Ha marchado para Santander, el Juez de Instrucción de este partido, señor Serrano y familia.

Arranz.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones.	
Del día 21	Del día 22
Interior 4 por 100.....	70 75 71 00
Exterior 4 por 100.....	85 75 80 00
Amortizable viejo.....	95 80 95 90
Amortizable 1917.....	96 00 95 85
Amortizable 4 por 100.....	7 49
Acciones del B. de España.....	565 00 564 00
Banco Español (B. de la Plata).....	45 00
Ferrocarriles del Norte.....	316 00
Compañía A. de Tabacos.....	318 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	101 95 102 00
Francos.....	40 50 40 60
Libras esterlinas.....	33 69 33 68
Dólares.....	7 49
Francos belgas.....	37 80 37 60
Francos suizos.....	37 80 37 60
Marcos.....	33 00 33 00
Liras.....	33 00 33 00
Escudos portugueses.....	33 00 33 00

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Transferencias. Don Bonifacio Diego participa haber hecho transferencia del automóvil SA-114 al hijo de Arsenio Andrés.

Servicio público de viajeros. A don Antolin Martín, vecino de Vitigudino, se le autoriza para utilizar en los servicios públicos de viajeros entre Vitigudino y Salamanca, los automóviles SA. 38, SA. 47, SA. 189, SA. 34, SA. 631 y SA. 658.

Aprobación de un camino vecinal. La Dirección general de Obras públicas ha resuelto aprobar el acta de recepción única y definitiva de las obras del camino vecinal número 420, denominado Espino de la Orbadá a la carretera de Valladolid a Salamanca, ejecutadas por el Ayuntamiento de Espino de la Orbadá.

Permiso para conducir. Lo solicita don José de Manueles Martín.

Huéspedes. Se admiten huéspedes en el Arroyo del Carmen, número 9, casa de Eudibia Hernández.

Novillas. Se venden dos de pura raza holandesa, de veinte y veinticuatro meses de edad, y preñadas. Para tratar, con Santiago Rodríguez, en Machacón.

Ama de cría. Leche fresca y primerizas. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará don Hipólito Ornela, San Vicente Ferrer, 4.—Salamanca.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Jacinto González, en Terchiguilla.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

SALMANTINOS: Si compráis caro es porque queréis. Visitad la **CASA CALVO** Y OS CONVENCEREIS TEJIDOS—CALZADO—CONFECCIONES BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca. Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada: Trajes de caballero desde 35 a 100 pesetas, desde 30 a 70, Idem mocito, desde 30 a 75, Idem mocito de niño, desde 25 a 50, Idem azules hombre, desde 12 a 20. Pantalones para hombre desde pesetas, desde 9 a 20, Idem, idem chico, de 4 a 8, Guardapolvos hombre, de 7 a 20, Americanas drill, desde 5 a 25, Camisas hombre, desde 4 a 15. ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS Gran surtido en trajes para niño en todas clases. Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto. Plaza de la Libertad, núm. 11. **BAZAR COLON**

Día 21. Seis toros de la renombrada ganadería de don Gabriel González, de Cabezuela de Salvatierra (antes Andrés Sánchez, de Buenabarba), para los acreditados y afamados matadores

Félix Merino, Nacional I y Mariano Montes